

## Normativa de envío de comunicaciones

Fecha límite de admisión: 12 de septiembre de 2022 a las 23:59 horas

### A. Normas Generales

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
2. Se limita a 4 el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación.
3. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en el Congreso antes del 4 de noviembre de 2022.
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del 12 de septiembre de 2022.
5. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo al nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el Congreso así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
7. Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail por lo que será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (Móvil) de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
8. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidas en dicho envío y envíos siguientes.
9. Los trabajos solo podrán ser presentados en formato de Comunicaciones
10. Serán defendidas solo aquellas comunicaciones, seleccionadas por el Comité Científico.

### B. Contenido y Formato de los Trabajos

1. Los resúmenes deberán constar de:  
**AUTOR/ES:** Autor responsable (presentador/defensor) de la Comunicación y co-autores.  
**TÍTULO:** Conciso, máximo 2 líneas. En Tipo Oración (no se admitirán títulos en mayúscula).  
**CONTENIDO:**
  - a. Las comunicaciones deberán contener en su estructura:
    - Objetivos
    - Metodología
    - Resultados
    - Conclusiones
    - Bibliografía: según normas de Vancouver
2. El texto deberá tener un máximo de 350 palabras
3. Es indispensable indicar especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo.
4. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.
5. Habrá que indicar de forma obligatoria si su trabajo OPTA A PREMIO. El Comité Científico puede cambiar dicho destino tras su evaluación si lo considera oportuno.
6. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo, ya que una vez que finalice el plazo de evaluación de los trabajos no se permiten cambios en el orden de los autores ni modificaciones en los mismos.

### C. Comunicaciones elevadas a categoría de ponencia

Las comunicaciones podrán optar a Mejor Comunicación elevada a categoría de Ponencia. Para ello deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Hacerlo constar en el resumen enviado antes del 10 de Septiembre a la Secretaría Técnica.
2. Sólo podrán incluirse un máximo de 4 autores por contribución científica, que irán con dos apellidos.
3. El autor principal será informado de su aceptación o rechazo antes del 1 de Octubre de 2022. Será obligación de este autor notificarlo a los otros autores de la comunicación.
4. Las Comunicaciones elevadas a Categoría de Ponencia serán seleccionadas por el Comité Científico del Congreso.
5. Las comunicaciones que habiendo optado a Mejores Comunicaciones elevadas a Categoría de Ponencia que no se encuentren entre las elegidas, pasarán a presentarse en forma de póster electrónico en el Congreso, dependiendo de la valoración obtenida.

## D. Procedimientos de presentación

### Presentación Vía Web

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página web: [www.congresosago.com](http://www.congresosago.com) siguiendo las normas expuestas.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico [comunicaciones@congresosago.com](mailto:comunicaciones@congresosago.com) indicando en el asunto "Información Comunicaciones XXIII Congreso de la S.A.G.O. 2022"

**No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.**

**La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo, en el caso que no reciba ningún acuse, revise primero su bandeja de correo no deseado ó en su defecto póngase en contacto con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente.**

## E. Presentación de los trabajos

### Comunicaciones:

1. Todas las comunicaciones se defenderán en **formato E-Poster electrónico**
2. **Tiempo de defensa:** 5 minutos, más 3 minutos para comentarios y discusión.
3. **Presentación:** Se dispondrá un sistema de E-Poster (Aula Virtual de Pósters) desde el primer día del Congreso. No será indispensable utilizar la Plantilla Oficial de Pósters del Congreso, siendo de obligado cumplimiento las dimensiones explicadas en el punto 4.
4. Es necesario que el póster enviado esté en **formato PPT** (Presentación de Power Point) y con unas dimensiones de 50,8 cm. de Alto x 28,58 cm. De Ancho, siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas. El póster no podrá exceder los 10 Megabytes.
5. Una vez aceptado el Póster por el Comité Científico, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación del póster dentro de la Web del Congreso.
6. Los E-Poster se visualizarán en las pantallas situadas en el Aula Virtual de Pósters.

## F. Premios

Se establecen las siguientes categorías de premio:

1<sup>er</sup> Premio a la Mejor Comunicación elevada a ponencia presentada en el XXIII Congreso SAGO

2<sup>do</sup> Premio a la Mejor Comunicación elevada a ponencia presentada en el XXIII Congreso SAGO

3<sup>er</sup> Premio a la Mejor Comunicación elevada a ponencia presentada en el XXIII Congreso SAGO

**Premio a la Mejor Comunicación póster presentada en el XXIII Congreso SAGO**

**Premio a la Mejor Comunicación póster presentada en el XXIII Congreso SAGO**

**Premio a la Mejor Comunicación póster presentada en el XXIII Congreso SAGO**

*Nota 1: Los premios previstos, o alguna de sus categorías para esta edición, podrán ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.*

*Nota 2: Los premios están sujetos a las retenciones de IRPF fijados por la Agencia Tributaria, asumiendo dichas retenciones el premiado.*

*Nota 3: La entrega de premios se realizará en el acto de clausura del congreso, por lo que se ruega acudan al mismo ya que se ahí se notificarán los ganadores.*

*Nota 4: En la entrega de premios el código de vestimenta es formal.*